

ENTIDAD 613

**ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE  
SANEAMIENTO**

---

## **POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

La misión del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENHOSA), creado por la Ley N° 24.583, es organizar, administrar y ejecutar en todo el territorio nacional la instrumentación de los Programas de Desarrollo de Infraestructura que deriven de las políticas nacionales referidas al sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. Estas políticas y programas deberán comprender, armonizar, coordinar y promover todas las estrategias y acciones desarrolladas en ámbitos provinciales y/o municipales que estuvieren orientadas al mismo objetivo, fuesen ellas públicas o privadas.

Por lo tanto, la intervención del ENHOSA apunta a garantizar la prestación de un servicio esencial especialmente en aquellos sectores a los cuales no llega la actividad privada o no resulta seducida por la rentabilidad de la provisión del servicio general. Este compromiso constituye uno de los pilares de las políticas del Gobierno Nacional, ya que la inversión en infraestructura básica sanitaria se ubica en pie de igualdad junto a la atención de la salud, la educación y la seguridad.

En este sentido, el rol del Estado pasa por ejercer acciones concretas, ejecutando aquellas que tiendan al crecimiento equilibrado y equitativo, a la generación de empleo, al desarrollo sustentable y al mayor bienestar de la población.

El objetivo central del ENHOSA es lograr la universalidad en la prestación de este servicio esencial, llegando al 90% de cobertura en servicios de provisión de agua potable y al 75% de cobertura en desagües cloacales (Metas de la Cumbre del Milenio) para el año 2015, partiendo de una cobertura en torno al 78,4 % en el primer caso, lo que representa a 7.700.000 argentinos sin servicio de Agua Potable, y del 42,5 % en el segundo, lo que significa 21.000.000 de habitantes sin acceso a redes cloacales. Adicionalmente, su accionar persigue de manera particular la reducción de enfermedades de origen hídrico-sanitario, tales como cólera, diarrea, hepatitis, etc.

Este desafío no concierne sólo al Estado, sino a la sociedad en su conjunto, lo cual torna necesario un marco de cooperación permanente y acentuada entre el sector público y el sector privado, a los efectos de minimizar o reducir el déficit actual. En este sentido, las inversiones buscan distribuir equitativamente la provisión de los servicios, absorber el crecimiento vegetativo de la población y asegurar la sustentabilidad de los operadores existentes en lo que se refiere a mantenimiento, operación y aportes de nuevas tecnologías.

La población objetivo de las actividades del Ente, a la cual se aplican en forma prioritaria (no exclusiva) los recursos de sus distintos programas, está compuesta por aquellos sectores de la comunidad de menores recursos, o que están expuestos a una mayor vulnerabilidad o riesgo sanitario por falta de infraestructura de servicios básicos y/o contacto cotidiano con contextos ambientales particulares.

Para cumplir con su misión, el ENOHSA cuenta con distintas fuentes de financiamiento, a saber: fondos del Tesoro Nacional, crédito externo otorgado por los Organismos Multilaterales y recursos propios provenientes del recupero de créditos otorgados a los distintos sub-prestatarios.

En términos generales, la estrategia para 2006 consiste en ir estructurando diversas modalidades y fuentes de financiamiento, de cara a una inversión relevante afrontada con los presupuestos de las distintas jurisdicciones. Esto permitirá disminuir la brecha de cobertura en el ámbito nacional, observando al mismo tiempo la equidad territorial, y ubicando en el centro de la escena a todos y cada uno de los argentinos, sin ningún tipo de exclusión. En este marco, las actividades del Ente durante 2006 se dirigirán a:

- Intervenir en la actual coyuntura en aquellos aspectos en los que los actores distintos al Estado no tienen capacidad para concretar las políticas planificadas para el sector de Agua Potable y Saneamiento.
- Beneficiar, a través de recursos aplicados por el ENOHSA, a numerosos usuarios nuevos de servicios, básicamente brindando la provisión de agua potable, en la perspectiva de universalizar la prestación.
- Continuar desarrollando proyectos estratégicos y especiales llevados a cabo por el propio Organismo, a fin de mejorar ostensiblemente la calidad de vida y/o ambiental de la población que hoy accede a servicios globalmente deficientes.
- Continuar potenciando el control de gestión interno tornando más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos en función de los objetivos y políticas que se definan, a través de la instrumentación de indicadores de gestión objetivos, cuantificables y periódicos.
- Asegurar tanto la reducción de la vulnerabilidad sanitaria de grupos de bajos recursos como la inclusión de personas marginadas al mercado de trabajo a través del Plan Agua más Trabajo, que tiene por objetivo brindar agua potable de fuente segura por red a la periferia carenciada de las grandes urbanizaciones, a partir de la conformación de cooperativas de trabajo especializadas en ejecución de redes. Para 2006 se prevé el abastecimiento de agua potable a 600.000 usuarios nuevos, la incorporación al circuito laboral de más de 2.300 ciudadanos desocupados y la extensión del plan a otras provincias del país.
- Incrementar significativamente la intervención del Estado Nacional a efectos de cumplir con las políticas en materia de cobertura de saneamiento básico, reduciendo considerablemente el porcentaje de argentinos sin servicios de agua potable y de alcantarillado cloacal, y mejorando así ostensiblemente los indicadores sanitarios. Para ello se impulsará el Programa de Obras de Saneamiento en Áreas con Riesgo Sanitario

(PROARSA), destinado a financiar la infraestructura de saneamiento para áreas carenciadas y en riesgo sanitario a través del otorgamiento de subsidios a Gobiernos provinciales o municipales. Conforme a la normativa vigente, los subsidios otorgados poseen un procedimiento acordado de rendición que garantiza la aplicación de los fondos al destino previsto.

- Asistir técnica y financieramente a Entes Prestadores de Servicios Sanitarios y Entes de Regulación y Control de Servicios a través del otorgamiento de Préstamos para Obras Menores de Saneamiento (PROMES), destinados a la realización de inversiones en materia de saneamiento básico de pequeña y mediana envergadura (preparación de estudios y diseños, construcción, ampliación y mejoramiento de obras de abastecimiento de agua potable y desagües cloacales de corto plazo de ejecución). Confeccionar los contratos de préstamo y resoluciones pertinentes y efectuar su control y seguimiento a fin de asegurar la correspondencia entre los desembolsos que se autoricen y el ritmo de las inversiones, según el avance de obra previsto en cada caso.
- Mantener, en relación a los PROMES, líneas de crédito adaptadas a la realidad del país, promoviendo la solución de la problemática actual sin afectar la prestación de los servicios (como es sabido, la salida de la convertibilidad afectó seriamente al sector al modificar las condiciones financieras de los Entes Subprestatarios para hacer frente a la devolución de las obligaciones contraídas).
- Diseñar un plan de obras que contemple la ejecución, por parte del organismo o de terceros, de las obras de infraestructura de saneamiento básico que la Secretaría de Obras Públicas determine como estratégicamente prioritarias dentro del Plan de Gobierno. A partir del dictado del Decreto N° 1.173/04, fueron otorgadas al ENOHSA las facultades y obligaciones fijadas en el ámbito de su competencia por la Ley N° 13.064 (Nuevo Régimen de Obras Públicas) y sus modificatorias, en materia de contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revistan el carácter de obra pública, así como de adquisición de materiales, maquinarias, mobiliarios y elementos destinados a ellas. A título de referencia, pueden mencionarse proyectos en áreas de promoción turística, para la preservación de la calidad ambiental, para la resolución de problemas crónicos de provisión de agua o desagües cloacales en comunidades importantes, y proyectos destinados a resolver problemas crónicos de falta de calidad en la fuente.
- Encarar las acciones necesarias a fin de garantizar el financiamiento de las inversiones en el sector de agua potable y saneamiento, imprescindibles para absorber el crecimiento vegetativo de la demanda e incrementar paulatinamente los niveles de cobertura, con énfasis en las áreas carenciadas o con alto riesgo hidrosanitario.
- Proseguir con la coordinación con otras jurisdicciones a fin de mejorar el aprovechamiento de los recursos financieros. Se pueden citar como ejemplos el Programa de Municipios, que apunta a que éstos prioricen la ejecución de infraestructura de desagües cloacales, y

el Programa de Saneamiento de la Provincia de Buenos Aires, que está siendo acordado directamente por la provincia con el BIRF mientras se coordinan las acciones respectivas.

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>227.638.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.094.807</b>
Personal Permanente	2.919.792
Asignaciones Familiares	14.180
Asistencia Social al Personal	102.060
Personal contratado	1.058.775
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>220.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	18.793
Productos de Papel, Cartón e Impresos	90.434
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	44.194
Productos Metálicos	1.000
Otros Bienes de Consumo	65.579
<b>Servicios No Personales</b>	<b>5.368.270</b>
Servicios Básicos	275.500
Alquileres y Derechos	429.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	331.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.724.270
Servicios Comerciales y Financieros	200.500
Pasajes y Viáticos	182.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	195.000
Otros Servicios	1.031.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>112.544.730</b>
Construcciones	112.344.730
Maquinaria y Equipo	154.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.000
Activos Intangibles	26.000
<b>Transferencias</b>	<b>69.536.193</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	60.000
Transferencias a Universidades Nacionales	80.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	69.396.193
<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>35.874.000</b>
Servicio de la Deuda en Moneda Extranjera	1.151.000
Intereses por Préstamos Recibidos	34.723.000

## CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	48.474.450
Ingresos No Tributarios	1.530
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Pública	468.000
Rentas de la Propiedad	48.004.920
II) GASTOS CORRIENTES	44.566.807
Gastos de Consumo	9.703.807
Rentas de la Propiedad	34.723.000
Transferencias Corrientes	140.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	3.907.643
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	183.071.193
Inversión Real Directa	113.675.000
Transferencias de Capital	69.396.193
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	48.474.450
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	227.638.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(179.163.550)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	145.318.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	(33.845.550)
XII) FUENTES FINANCIERAS	170.658.550
Disminución de la Inversión Financiera	79.109.550
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	30.500.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	61.049.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	136.813.000
Inversión Financiera	39.413.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	97.400.000

## COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>193.792.450</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>1.530</b>
Otros	1.530
Afectaciones y Devoluciones	1.530
<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas</b>	<b>468.000</b>
Venta de Bienes	468.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	468.000
<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>48.004.920</b>
Intereses por Préstamos	48.004.920
Intereses por Préstamos en Moneda Extranjera	48.004.920
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>145.318.000</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	9.113.032
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	9.113.032
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	136.204.968
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	136.204.968

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
20	Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	227.638.000
<b>TOTAL</b>			<b>227.638.000</b>

**RECURSOS HUMANOS**  
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento	52	52	0	0	0	0

PROGRAMA 20

**ASISTENCIA TECNICO - FINANCIERA PARA SANEAMIENTO**

UNIDAD EJECUTORA

**ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

El propósito del programa es identificar, desarrollar y canalizar fuentes de financiamiento destinadas a la rehabilitación, optimización, ampliación y construcción de los servicios de agua potable y desagües cloacales.

Está previsto el desarrollo de acciones de promoción, capacitación y asistencia técnica destinadas a los distintos actores que participan en el sector, tanto de carácter público como privado.

Por otra parte, se asistirá al financiamiento de los procesos de concesión y privatización de los servicios de agua potable y saneamiento básico y a los requerimientos de extensión de los mismos.

Asimismo, se prevé implementar la federalización del Plan Agua más Trabajo que ha tenido un exitoso desarrollo durante el ejercicio precedente, insertando al mercado laboral a desocupados y beneficiarios de los planes Jefas y Jefes de Hogar.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	16
Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	27
Habilitación de Obras de Agua y Saneamiento (BIRF)	Obra Habilitada	20
Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROSAC-PROARSA	Obra Habilitada	66

## RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER  
EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal Escalafón	2
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón	1
--------------------	---

PERSONAL DEL ENOHSA

Subtotal Escalafón	49
--------------------	----

TOTAL PROGRAMA	52
----------------	----

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Coordinación Superior	Coordinación de Gestión	44.607.998
04	Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento	Coordinación BID VI – 857	2.578.082
06	Obras Menores – PROMES	Coordinación PROMES	48.498
07	Obras de Saneamiento en Areas de Riesgo Sanitario	Coordinación PROSAC	35.918.191
10	Reforma Sector Agua Potable y Alcantarillado	Coordinación BIRF 4484	26.010.231
11	Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas Trabajo	Coordinación Plan Agua más Trabajo	5.000.000
<b>Proyectos:</b>			
02	Construcción Planta Depuradora Cloacal (Hurlingham – Morón – Ituzaingo - Tres de Febrero – Buenos Aires)	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	25.920.718
03	Planta Potabilizadora, ampliación y optimización y sistema de captación e impulsión (Paraná - Entre Ríos)	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	15.758.019
04	Rehabilitación y ampliación. de planta depuradora cloacal (Bella Vista – Buenos Aires)	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	4.730.689
05	Colectores Cloacales (Lago San Roque - Carlos Paz – Córdoba)	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	9.986.895

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
06	Optimización Acueducto Trelew - Puerto Madryn (PM – Chubut)	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	8.851.408
08	Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras (Moreno – Buenos Aires Buenos Aires)	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	4.740.725
09	Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras (Merlo – Buenos Aires)	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	4.597.572
10	Construcción de Acueductos para 25 Pozos El Pato (Berazategui – Buenos Aires)	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	400.153
11	Construcción de Nueva Cloaca Máxima y Planta Depuradora (La Rioja)	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	4.952.270
12	Construcción Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales (Chascomus Buenos Aires)	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	200.793
13	Cloacas y Depuradoras (Lago san Roque - Cosquín - Santa María de Punillas - Bialet Masse)	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	150.595
14	Construcción Acueducto La Laguna Labouyale Córdoba	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	200.793
15	Optimización y Rehabilitación Planta de Tratamiento de desagües Cloacales Córdoba – Capital	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	9.337.302
16	Optimización de Sistemas de Distribución de agua potable Formosa	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	3.011.891
17	Obras Desagües Cloacales Eduardo Castex La Pampa	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	384.542

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
18	Obra Distribución Agua Potable Desierto Lavallino Mendoza	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	180.713
19	Obra Sistema Agua Potable y Red de Cloacas Iguazú Misiones	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	200.793
20	Construcción Acueducto Villa Regina Río Negro	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	1.913.769
21	Construcción Planta Depuradora Cloacal y Redes Cloacales General Mosconi – Salta	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	2.238.037
22	Construcción Planta Tratamiento Líquidos Cloacales Subsistema cloacal Rawson San Juan	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	803.287
23	Construcción de Acueducto Centro Oeste Santa Fe	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	13.814.036
24	Construcción de Planta Depuradora Norte, Remodelación de Planta Sur y Cañerías Colectoras	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	600.000
25	Construcción de 9 Perforaciones y Cañerías de Impulsión (Agua Potable) Tandil Buenos Aires	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	500.000
<b>TOTAL</b>			<b>227.638.000</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>227.638.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.094.807</b>
Personal Permanente	2.919.792
Asignaciones Familiares	14.180
Asistencia Social al Personal	102.060
Personal contratado	1.058.775
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>220.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	18.793
Productos de Papel, Cartón e Impresos	90.434
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	44.194
Productos Metálicos	1.000
Otros Bienes de Consumo	65.579
<b>Servicios No Personales</b>	<b>5.368.270</b>
Servicios Básicos	275.500
Alquileres y Derechos	429.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	331.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.724.270
Servicios Comerciales y Financieros	200.500
Pasajes y Viáticos	182.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	195.000
Otros Servicios	1.031.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>112.544.730</b>
Construcciones	112.344.730
Maquinaria y Equipo	154.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.000
Activos Intangibles	26.000
<b>Transferencias</b>	<b>69.536.193</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	60.000
Transferencias a Universidades Nacionales	80.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	69.396.193
<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>35.874.000</b>
Servicio de la Deuda en Moneda Extranjera	1.151.000
Intereses por Préstamos Recibidos	34.723.000

